

Pedestales vacíos*

CONFLICTOS DE IDENTIDAD

Según narra un testigo de la época, el primero de enero de 1899, al retumbar a las doce en punto del día en la explanada del Morro el primer cañonazo que dio inicio a la ceremonia en la que fue arriada en La Habana la bandera de España, actores y espectadores «sintieron la conmoción del edificio secular que se derruía»¹. Con ese gesto, el «pasado colonial», en el que se inscribían los acontecimientos de los más de cuatro siglos de dominación española, era declarado oficialmente «difunto».

El pabellón de la antigua metrópoli fue arriado, pero en el lugar de la bandera de una nueva nación, la cubana, se alzó la del «vecino poderoso que había cortado con su mano fortísima los últimos lazos coloniales»². La Isla dejaba así de ser colonia española, mas sin embargo, a pesar de las promesas expresadas en la *Joint Resolution* del Congreso norteamericano, su status como nación independiente no pasaba de ser una aspiración en las mentes exaltadas de los patriotas nacionalistas que habían luchado en el transcurso de las tres últimas décadas para alcanzar la soberanía política.

Ni colonia española ni estado soberano, Cuba era, en los primeros meses de 1899, una entidad sin nombre. Atrapada en una suerte de limbo jurídico, su destino inmediato se había vuelto una gran interrogante sobre la que se hacían cábalas en los corrillos de las esquinas.

La convicción de estar viviendo un extraño tiempo de cambios inéditos y excepcionales fue reforzada por la coincidencia del fin de la dominación de la antigua metrópoli

* Capítulo I de la tesis de grado de la autora (Inédito).

¹ Rafael Martínez Ortíz: *Cuba. Los primeros años de la independencia*, Primera parte. Imprimerie Artistique «Lux», París, 1921, p. 19.

² *Ibid.*

con los años del fin de siglo, circunstancia cuya potente carga simbólica fue sin duda uno de los componentes fundamentales del montaje escénico con que se acompañó el traspaso de los poderes de manos españolas a norteamericanas. El próximo advenimiento del siglo xx se identificó entonces con la instauración de una «nueva era», marcada por dos aspiraciones en constante tensión: la modernización de las estructuras de la antigua colonia, frecuentemente traducida en términos de la «americanización» institucional y cultural de la sociedad cubana, y el anhelo nacionalista de una república soberana e independiente.

En esta rara coyuntura, la confusión y el vacío referencial provocado por la ausencia de imágenes identificatorias adecuadas era perceptible por doquier: Isaac Carrillo, un poeta y publicista de la época, sintetizó en un artículo escrito para una conocida revista habanera los sentimientos de incertidumbre y desorientación que caracterizaron los tiempos: «La intervención americana a la que por una parte debemos numerosos beneficios ha creado, por otra parte, un orden de cosas tan anómalo que es fuente de constantes confusiones. *Sabemos todo lo que queremos ser; pero ignoramos por completo lo que somos*»³.

Curiosamente, incluso en las páginas de una compilación de datos con máximas pretensiones de precisión y «objetividad» como lo fue el Censo de la Isla de Cuba, concebido, llevado a efecto y publicado por el Gobierno norteamericano, hay claras huellas de la indeterminación imperante en materia de etiquetas de identificación. En la tabla donde se refleja la composición de la población de la Isla según la «ciudadanía» y el grado de instrucción alegados por sus habitantes, los diseñadores del censo se vieron obligados a incluir, junto a los acápites de ciudadanos «cubanos», «españoles» y «extranjeros», una extraña clasificación: la de «ciudadanos en suspenso», para reflejar el hecho de que un 11% de la población de origen español no había decidido aun a esa altura a cual ciudadanía acogerse⁴.

De este modo, los clásicos conflictos de identidad referidos por Clifford Geertz en sus textos sobre el traumático tránsito a la sociedad postcolonial en los «nuevos estados»⁵ se vivieron en la Cuba de entre siglos con singular intensidad y dramatismo. Los antiguos sujetos coloniales, lejos de transformarse de forma expedita de «súbditos de la metrópoli» a «ciudadanos del estado nacional», quedaron atrapados en un estado de cosas confuso en el cual, deshechos los antiguos lazos de pertenencia y bajo los dictados de un poder militar foráneo que frustraba las aspiraciones a la independencia, la autoidentificación se hacía sumamente problemática. Los testigos de la época asistían así a la desintegración del universo simbólico de la sociedad colonial provocado por la guerra y agudizado por el cambio de dominación. El álgido cuestionamiento

³ Isaac Carrillo y O'Farrill: «El 24 de febrero», *Cuba y América*, Vol. II, núm. 545, marzo, 1899, p. 6.

⁴ Véase: *Informe sobre el censo de Cuba, 1899*, Washington D.C., Government Printing Office, 1899, p.107, p. 102.

⁵ Clifford Geertz: «El destino del nacionalismo en los nuevos estados», en: *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Madrid, 1992, pp. 203-218.

de una serie de hábitos seculares junto a la desaparición de las viejas solidaridades y etiquetas sociales se tradujo en una crisis de identificación que provocó una búsqueda, por momentos tremendamente angustiosa, de nuevas definiciones ideológicas, de un marco simbólico renovado que permitiese «poner orden» en el caos de representaciones e imágenes en conflicto.

Arreglar cuentas con el pasado colonial, «extirparlo» de la memoria, «borrándolo» incluso físicamente de las paredes, plazas y calles, fue entonces una suerte de paliativo para mitigar la incertidumbre de las definiciones. Si bien aun no somos ciudadanos plenos del nuevo estado nacional —se razonaba— al menos ya no seremos súbditos de la vieja colonia. La crisis de identidades aludida no estuvo solo asociada a la ruptura simbólica con el pasado colonial español, sino también con las maneras divergentes de representar el futuro de la nación y definir sus contornos. Modernidad e independencia, las aspiraciones básicas alrededor de las cuales se habían estructurado los proyectos separatistas durante el siglo XIX se redefinieron de forma diversa en la nueva coyuntura política finisecular. Con frecuencia en la época, ambas metas se interpelaban como valores de signo opuesto, en tanto, como se ha dicho, una parte importante de las imágenes con las que se representaba la noción de «modernidad» provenían del paradigma norteamericano, presencia cuya intervención en los asuntos cubanos era percibida al propio tiempo como una amenaza latente para la independencia del país y para la preservación de su identidad cultural.

La «ruptura» con el pasado hispano, la modernización «a la americana» y las aspiraciones nacionalistas se tradujeron en diferentes inscripciones simbólicas, encarnaron de manera diversa en los diferentes espacios de la vida pública. Los conflictos en torno a la exhibición de banderas, la sustitución de los sellos, escudos y blasones representativos del antiguo poder colonial, las estatuas depuestas de sus pedestales o las locaciones transformadas en iconos o expresiones emblemáticas del signo de los «nuevos tiempos», son una excelente fuente para el estudio de estas «guerras» de símbolos y representaciones que sucedieron a la terminación de la guerra «real» en 1898.

EL DESMANTELAMIENTO DE LOS EMBLEMAS DE LA COLONIA

En los días finales de 1898 comenzó por toda la Isla el desmantelamiento febril de los signos más visibles de la presencia de la antigua metrópoli. Las banderas españolas se retiraron de los edificios públicos y en menos de un mes solo se las podía hallar, según Emilio Nuñez, «ocultas en el cajón del mostrador» (en clara alusión a la mayoritaria filiación española de los comerciantes) o «flotando en los barcos que repatriaban al colosal ejército que en esta tierra encontrara la deshonra y la derrota»⁶. En su lugar comenzaron a ondear

⁶ Emilio Nuñez: «El pasado y el presente», *El Figaro, Número álbum consagrado a la Revolución Cubana, 1895-1898*, núm. 5, 6, 7 y 8, febrero de 1899, p. 79. La última bandera española que ondeó en una edificación oficial en Cuba, tras el armisticio, fue arriada el 3 de enero de 1899 del edificio de la Comandancia Militar de Cienfuegos. Con el gesto, según constata entristecido Arturo Alsina Netto, oficial español presente en la ceremonia, se señalaba «el término definitivo de nuestra

en lo alto de los edificios oficiales los pabellones norteamericanos, al tiempo que la bandera cubana se exhibía por doquier, en casas privadas e instituciones «no gubernamentales», como las sedes de los clubes patrióticos, los gremios, las sociedades de instrucción y recreo, o los locales de los centros de veteranos por la independencia.

Meses más tarde, debido a incidentes en los que algunos exaltados intentaron hacer arriar la bandera de España de edificios pertenecientes a asociaciones privadas como el Centro de Dependientes en La Habana y el Casino Español en Puerto Príncipe, el alcalde de La Habana promulgó un bando según el cual quedó prohibido izar o portar la bandera española en el exterior de cualquier edificio o en lugares públicos, con la sola excepción del inmueble del consulado de España en la capital⁷.

Los escudos y divisas alusivos a la monarquía española desaparecieron también de monogramas y fachadas de edificios oficiales. Algunos cambiaron de función y locación para convertirse en trofeos o souvenirs en manos de oficiales y soldados norteamericanos. Los avatares del escudo de armas que adornó por décadas la entrada del Palacio del Gobernador de la ciudad de Santiago de Cuba son una buena muestra de este tipo de trasmutaciones. El escudo, símbolo del poderío metropolitano español, fue retirado del frente de la sede del Gobierno a los pocos días de iniciada la ocupación norteamericana y enviado a la capital de la Isla en calidad de trofeo de guerra. Cuatro años más tarde, en julio de 1902, ya establecida la república cubana, el escudo regresó nuevamente a la ciudad de Santiago, trocado de souvenir a pieza de museo y exhibido en las salas del Museo Bacardí como reliquia de los «tiempos coloniales»⁸.

Los sellos y el papel timbrado con los emblemas del poder colonial usados en los trámites oficiales dejaron de tener validez con el traspaso de la soberanía a manos norteamericanas. Sin embargo, algunos documentos, fechados en 1899 y conservados en el ANC, aun llevan la huella de una curiosa mutilación: en el sitio de la hoja timbrada donde antes se encontraba el escudo de España se exhibe ahora un agujero. El hueco horadado en la hoja en el lugar

ocupación del último palmo de terreno americano». Desde la borda del vapor *Cataluña*, que repatriaba a los soldados de los últimos batallones del ejército español, se avistaba el pabellón yankee izado en la comandancia del puerto, a la par que «multitud de banderas con la estrella solitaria» que ondeaban en los edificios del caserío. Mientras tanto, la enseña española «se encontraba avergonzada en la maleta de uno de los repatriados». La suerte del «tafetán repatriado», conservado como preciada reliquia por Alsina, cambió en 1906 al ser donado por su dueño al Museo de Artillería de Madrid, donde fue expuesto junto a la bandera llevada por Hernán Cortés a México en 1518, en una conjunción que simbolizaba «las dos épocas que marcaron el inicio y el final de la dominación hispana en América». Ver: Arturo Alsina Neto: *Última bandera que cobijó al soldado español en América*, Imprenta del Patronato de Huérfanos de la Administración Militar, Madrid, 1908, pp. 25-26, p. 52.

⁷ Alejandro García y Consuelo Naranjo: «Cubanos y españoles después del 98», *Revista de Indias*, vol. LVIII, num. 212, enero-abril 1898, pp. 112-113.

⁸ Carta de Leonard Wood a Emilio Bacardí, 4 de julio de 1902, Archivo Provincial de Santiago de Cuba, fondo Bacardí, correspondencia, leg. 4, exp. 12.

del escudo no solo permitía continuar utilizando el papel timbrado ya existente desde el año anterior en oficinas, juzgados y otras corporaciones estatales, sino que a la vez remarcaba, con la eliminación del cuño colonial, el fin de la dependencia institucional de la vieja metrópoli. Sin duda alguna, el espacio vacío en el lugar del emblema oficial nos remite al estado de indeterminación institucional traducido en incertidumbre ideológica que, como se ha visto, se palpaba por doquier en la época.

Los ayuntamientos, en manos de nuevas autoridades municipales, nombradas a veces por los funcionarios norteamericanos y a veces por las autoridades mambisas, contribuyeron notablemente a este febril proceso de recambio simbólico. En Placetas, por ejemplo, por resolución del consistorio local, fechada el 26 de octubre de 1898, se eliminó el emblema español del escudo municipal, de modo que su centro quedó vacío durante varios meses. Finalmente, en abril de 1899, se hizo oficial un nuevo cuño que ostentaba en su centro, en lugar del emblema español, el escudo cubano⁹.

En otra pequeña localidad, esta vez en la región de Matanzas, los concejales determinaron que después de efectuada la ceremonia del cambio de soberanía, las tropas españolas al retirarse del poblado no solo se llevasen consigo la bandera metropolitana, recién arriada del edificio del ayuntamiento, sino también el escudo de armas y los retratos de Alfonso XII y su real consorte, que hasta días antes habían adornado las paredes del salón del consistorio local, a fin de que «ningún simbolismo colonial continuase en el edificio básico de la comunidad»¹⁰.

Otras veces las iniciativas surgían espontáneamente de la gente de pueblo. En Colón, un grupo de patriotas enardecidos intentó saldar cuentas con la memoria de la colonización hispana derribando el monumento del insigne «descubridor» de América, situado en la plaza central del poblado. La solidez de la edificación frustró los propósitos «patrióticos»; por más esfuerzos que se hicieron la estatua de Cristóbal Colón no pudo ser movida de su pedestal. Empero, los cuatro leones que la rodeaban corrieron peor suerte. Estigmatizados como emblemas de la monarquía española, los leones fueron violentamente «depuestos» de sus sitios y relegados a un oscuro rincón de la casa consistorial. Un tiempo más tarde, una relectura en términos conciliatorios de su significado simbólico justificó su reposición en la base del monumento: se entendió que los leones «podían convivir con los cubanos libres, porque no eran el símbolo de la esclavitud, sino del valor y la fuerza, cualidades que eran tan privativas del cubano como del español...»¹¹.

⁹ «Extractos y noticias de las actas del Ayuntamiento» en: José A. Martínez-Fortún: *Monografías históricas de Placetas*, 1944, p. 105.

¹⁰ Francisco J. Ponce y Domínguez: *Matanzas. Biografía de una provincia*, Academia de la Historia de Cuba, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1959, p. 259.

¹¹ Pelayo Villanueva: *Colón. Hechos, personas y cosas de este pueblo que no deben ser olvidados al escribirse su historia*, Colón, Imprenta Paltenghi, 1934, p. 57.

Los emblemas de Castilla no solo desaparecieron del frente de los inmuebles, de las plazas públicas o de los marbetes del papel empleado en los trámites oficiales. Antonio González Lanuza nos cuenta de las sorprendentes sustituciones que tuvieron lugar en las ilustraciones con que algunos comerciantes anunciaban sus productos o encabezaban sus cartas:

En aquellos días se verificaron en títulos y etiquetas de tiendas transformaciones sorprendentes. Conocía yo a un señor, catalán, (...) dueño de un establecimiento, entonces muy acreditado, que escribía sus cartas comerciales en papel encabezado con una viñeta con el nombre de su casa y detalles de su situación, dirección cablegráfica, giro al que estaba dedicada, etc. En la viñeta, a la izquierda había un medallón en cuyo centro aparecía el general Prim en Castillejos (ya he advertido que el dueño del establecimiento era catalán). ¡Pues bien, a partir del 1 de enero, el general Prim desapareció de la viñeta! Ella, la nueva, continuó igual a la anterior en todo, salvo en esto: el ilustre caudillo de la «guerra de África», figura que no podía ser antipática para los cubanos, ¡Había sido sustituida, en el mismo medallón, por la imagen de la Estatua de la Libertad que en Nueva York se yergue sobre el islote de Bedloe!¹²

CUARTELES CONVERTIDOS EN ESCUELAS

Algunos de los antiguos fuertes y cuarteles del ejército español se demolieron, mientras otros se remodelaron para ser utilizados en usos civiles. Muchos pueblos y ciudades hacia 1896 habían sido rodeados de alambradas que impedían la libre entrada y salida de la localidad y facilitaban el control del movimiento a las tropas y guarniciones españolas. Alrededor de la ciudad de Santa Clara, «a cada pequeña distancia —se narra en una memoria— había fuertes y guardias, y para salir solo podía hacerse por las puertas vigiladas y muy bien aseguradas que construían las fuerzas españolas. Así pues, aquellas eran verdaderas ciudades-corrales o ciudades cárceles». No es de extrañar entonces que una de las primeras medidas «libertarias» tomadas por los ayuntamientos locales, una vez terminada la soberanía de España, consistiera en arrancar las odiosas alambradas que habían convertido las ciudades en prisiones y demoler los fuertes improvisados en las afueras de las localidades¹³.

Uno de los casos más representativos de la transmutación de los espacios físicos con propósitos simbólicos ocurrida en la época es la conversión de cuarteles u otras edificaciones militares en escuelas, episodio que se repetiría durante el proceso revolucionario de 1959, más de medio siglo después. En La Habana, el edificio de un antiguo hospital militar fue readaptado y convertido

¹² José Antonio González Lanuza: «Rótulos trascendentales», *El Figaro*, num.18, 3 de mayo, 1903, pp. 210-211.

¹³ Ver: Silvia Lubián: *El Club revolucionario Juan Bruno Zayas*, Dirección de publicaciones de la Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1961, p. 32, y José A. Martínez Fortún: *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, Tomo V (1899-1919), La Habana, Imprenta Pérez Sierra y Comp., pp. 18, 21, 24.

en escuela modelo, y un cuartel de artillería (la antigua Pirotecnia Militar), al que más tarde se añadieron los terrenos y edificaciones de la Quinta de los Gobernadores (conocida hasta hoy como Quinta de los Molinos), sirvió de núcleo inicial del futuro campus de la Universidad Nacional. Así mismo, la Escuela de Medicina de la ex «Real y Pontificia» Universidad fue trasladada al antiguo cuartel de la Guardia Civil. Numerosas instalaciones militares en Pinar del Río, Güines, Cárdenas, Cienfuegos, Colón, Santa Clara, San Juan de las Yeras, Trinidad, Ciego de Ávila, Puerto Príncipe, Sagua la Grande, San Luis, Santiago de Cuba, Nueva Gerona y otras poblaciones de la Isla fueron habilitadas como escuelas primarias¹⁴.

Además de responder a la demanda de edificaciones escolares generada por el masivo proyecto de reestructuración de la escuela pública auspiciado por el gobierno militar norteamericano¹⁵, la transformación de cuarteles en escuelas cumplía el propósito simbólico de resaltar las diferencias entre la colonización hispana, estigmatizada por el «despotismo y la ignorancia» inscritos en los muros opresivos de sus fuertes militares y un nuevo régimen de supuestas «libertades y virtudes civilizadoras» inaugurado bajo la égida de la dominación americana, y representado por la proliferación, en lugar de cuarteles y soldados, de aulas y maestros. El espectáculo de la reconversión de instalaciones militares en escuelas primarias, donde bandadas de niños y niñas sustituyeron a los batallones de soldados, marcó la memoria de los contemporáneos: «Aún recuerdo —rememora un testigo— con cuánta alegría contemplamos en aquellos días los movimientos de la tropa de maestros, armada de libros, que sustituyó como por encanto a la tropa armada de utensilios de muerte (...) Y fue el primero y acaso el más radical de los rompimientos de la colonia emancipada con las costumbres, los hábitos y las tendencias de nuestra metrópoli»¹⁶.

¹⁴ Sobre la significación simbólica del traslado de la Universidad, de su sede en la parte vieja de La Habana al edificio de la antigua pirotecnia militar en las afueras de la ciudad, se consigna en la Memoria Anuario correspondiente al curso 1900-1901: «(...) el edificio, que durante tantos años estuvo dedicado a preparar y construir elementos de destrucción y de muerte, habrá alcanzado, por extraños contrastes del destino, hermosa y digna reivindicación; dando albergue decoroso y apropiado, a la más alta institución oficial docente del Estado Cubano, dedicada a elaborar en su seno los más valiosos elementos de nuestro progreso, de nuestra cultura y de nuestra civilización». Nótese el contraste entre los «elementos de destrucción y muerte» atribuidos al antiguo régimen y la «cultura» el «progreso» y la «civilización» como distintivos de la nueva era. Ver: *Universidad de La Habana, Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1900 a 1901*, Habana, Imprenta de M. Ruiz y comp., p. 17. Sobre los cuarteles convertidos en escuelas primarias ver Arturo Montori: «La educación. Fragmentos de una reseña histórico-crítica» en: *El Libro de Cuba*, Obra de propaganda nacional, La Habana, República de Cuba, 1925, p. 540, y Carlos Venegas: «La Arquitectura de la Intervención (1899-1902)», artículo inédito presentado en el Taller de Cienfuegos, 5-7 marzo de 1998, p. 10.

¹⁵ Para un estudio del proyecto escolar auspiciado por el gobierno militar norteamericano véase: Pérez, Luis: «El diseño imperial: política y pedagogía en el período de la ocupación de Cuba, 1899-1902», *Estudios Cubanos*. Vol. 12, núm. 2, julio de 1982.

¹⁶ Manuel Márquez Sterling: «El problema de la educación», *Cuba Pedagógica*, Año I, núm. 2, 15 noviembre de 1903, p. 66.

Otras edificaciones militares corrieron diferente suerte. El imponente edificio del Cuartel de la Real Fuerza, que desde el siglo *xvi* protegía la entrada de la bahía habanera, después de haber dado albergue por unos cortos meses a las tropas norteamericanas que sustituyeron a las españolas, fue convertido en sede del Archivo General de la Isla, así como también de la biblioteca pública que más tarde se convertiría en la Biblioteca Nacional. El local se reacondicionó para cumplir con sus nuevas funciones civiles. Entre otros cambios, las vetustas letrinas del castillo colonial se sustituyeron por modernos *water-closets* con inodoros y lavamanos importados de Norteamérica¹⁷.

Los restos aislados de otro de los grandes bastiones simbólicos de la colonia, las murallas de la capital, se demolieron como parte del proyecto de saneamiento y urbanización del litoral habanero. Calificados en la prensa como «verrugas» que afeaban el cuerpo de la ciudad, los vetustos remanentes de la muralla fueron sometidos a una «operación quirúrgica»: los muros se derribaron, la tierra se aplanó, conservándose solo pequeños fragmentos con los que, a decir del destacado historiador de la arquitectura Carlos Venegas, «el legado hispano se transformaba en ruina poética, y se sumergía en el ambiente cotidiano de los parques y paseos»¹⁸.

Pese al alcance de estas transformaciones espaciales con las que la ruptura con la colonia se hacía pública, no todas las sedes del gobierno colonial se desalojaron o remodelaron, con el propósito de reemplazar su significado simbólico con nuevas lecturas. Los norteamericanos, al heredar de España el aparato estatal, se hicieron también de los sitios o edificaciones, que habían sido durante decenas de años el *locus* privilegiado del poder metropolitano. No obstante al énfasis en el carácter diferente, «moderno» o «civilizado» de la nueva dominación, durante el período de la ocupación norteamericana, lugares como el antiguo Palacio de los Capitanes Generales conservaron su relevancia simbólica como los sitios por excelencia desde donde el poder «emana». Al resaltar la continuidad con el legado simbólico del poderío español se buscaba en este caso subrayar la centralidad y fortaleza de la autoridad imperial, ahora en manos de los nuevos ocupantes extranjeros.

LA URBANIZACIÓN «A LA AMERICANA» EN LOS ESPACIOS DE LA CAPITAL

En la capital de la Isla, sede del gobierno de ocupación militar, la presencia norteamericana se tradujo en una expansión constructiva que incluyó grandes obras como la del hoy Malecón a secas, nombrado en la época pretenciosamente como «Avenida del Golfo», o la construcción de nuevos edificios como el de la Academia de Ciencias o la Escuela de Artes y Oficios en la ciudad de La Habana. Numerosos lugares públicos cambiaron de aspecto, al tiempo que se

¹⁷ Ver: ANC, fondo Secretaría de Gobernación, «Expediente sobre reparación en el Archivo General de la Isla», exp. 681, leg. 95, año 1901, y exp. 728, leg. 96, año 1901.

¹⁸ Carlos Venegas: *op. cit.* p. 8. Véase también Eduardo Sánchez de Fuentes: *Cuba monumental: estatuaria y epigráfica*, La Habana, Impr. Solana, 1916, t. I, p. 381.

transformaban también en íconos o emblemas en los que la ideología del progreso proclamada como parte de la «misión civilizadora» de los interventores tomó cuerpo, haciéndose visible. La «higiene» y la «democracia», elementos de primer orden de ese credo modernizador encarnan en esos nuevos espacios que se definen como «limpios», «abiertos» y «públicos»: al acceso de todos, hombres y mujeres, pobres y ricos.

La remodelación de calles y parques como parte del proyecto urbanizador promovido por el gobierno de ocupación, no solo cumple el propósito de mejorar el ornato o facilitar el tráfico de carruajes y peatones. Ramón Meza, literato devenido en cronista de las transformaciones arquitectónicas durante el período interventor, atribuye a los cambios urbanísticos una relevante importancia «cívica». En su opinión, la existencia de avenidas más amplias y espacios al aire libre estimula sobre todo «el movimiento y ejercicio de los ciudadanos», cuyo carácter, en virtud de esta sana gimnasia, «se torna franco, decidido, activo y diligente, cuando tiene amplio espacio por donde andar, aire libre, abundante y puro conque nutrir sus pulmones y oxigenar sus sangre»¹⁹. De acuerdo a este autor, La Habana colonial, construida acorde al patrón «estrecho» y «asfixiante» de las ciudades europeas del medioevo, necesita con urgencia, si quiere que se le tenga por población moderna a semejanza de las urbes norteamericanas, de anchas avenidas, grandes parques arbolados y jardines públicos. Lugares abiertos donde los ex-súbditos puedan adiestrarse en el ejercicio de la ciudadanía mediante el simple recurso de concurrir, preferiblemente a pie (o en bicicleta), a respirar a pleno pulmón aire puro en los nuevos espacios «descolonizados»²⁰.

Prototipo de esta suerte de cambios lo fueron las transformaciones ocurridas en el área de la ensenada de la Punta, antigua batería militar convertida, en los últimos años de la colonia en basurero. El lugar, lleno de piedras, maderos e inmundicias, antes frecuentado de día sólo por obreros o humildes emigrantes que acudían a despedir los correos que tres veces al mes partían para España, y de noche por maleantes, amparados por la oscuridad y desolación del sitio; fue convertido, según un observador, en «un hermoso y espléndido paseo, con una terraza donde se domina la entrada del puerto, el castillo del Morro y el horizonte azul de las aguas». «Como por encanto —asevera el testimoniante— los americanos transformaron el paisaje, trayendo la civilización a aquel paraje apartado y oscuro». Así, la marginalidad del espacio cedió ante el «impulso civilizador» y el antes sombrío basurero se trocó en céntrico sitio de moda, profusamente iluminado con farolas eléctricas, donde concurrían al atardecer los habaneros de todas las clases sociales²¹.

Al Malecón, epítome de la modernidad en términos urbanísticos, acudían, a tono con el espíritu «higiénico» y «democrático» proclamado en los tiempos,

¹⁹ Ramón Meza: «Parques públicos», *Cuba y América*, febrero de 1902, núm. 109, p. 313.

²⁰ *Op. cit.*, p. 315.

²¹ Héctor de Saavedra, «La Terraza», *Cuba y América*, mayo de 1901, núm. 100, pp. 3-6.

lo mismo las damas que pasean «a pie por la ancha acera» que grupos de trabajadores o proletarios buscando «distraer su espíritu cansado de la miseria y el trabajo»²². Los orgullosos dueños de flamantes automóviles usaban la recién estrenada avenida de pista de carrera para lucir sus máquinas, mientras que la afluencia de niños y señoritas que acudían al parque de la Punta «a practicar el *sport* de la bicicleta» era tal, que el alcalde municipal se vio obligado a decretar la prohibición de la circulación de carruajes en las calles aledañas, de 4 a 11 p.m., a fin de evitar accidentes²³.

Ya casi al finalizar la intervención, en el encuentro entre el Paseo del Prado y el Malecón se terminó de construir una glorieta para los conciertos vespertinos de la banda municipal. Alrededor de la glorieta, «un elegante y proporcionado templo clásico» diseñado por el arquitecto francés radicado en EE.UU. Charles Brun, se daban cita cada tarde los habaneros para disfrutar de las retretas, fieles a una costumbre que databa de los tiempos coloniales. Solo que ahora, para marcar la diferencia, la banda municipal iniciaba sus conciertos con las notas marciales del *Himno de Bayamo*, que más tarde sería convertido oficialmente en el *Himno Nacional*²⁴.

A pocos metros del lugar, como parte de las mismas obras constructivas en el litoral, los restos un farallón, remanente de las antiguas murallas de la ciudad, se demolieron. A iniciativa de una comisión de patriotas comandada por Fermín Valdés Domínguez se solicitó a las autoridades norteamericanas que fuese conservado un fragmento de pared. Contra ese paredón —según se atestiguó— fueron fusilados el 27 de noviembre de 1871 un grupo de estudiantes de medicina acusados injustamente de profanar el sepulcro de Gonzalo Castañón, periodista español convertido, a inicios de la guerra del 68, en mártir de la causa integrista. El muro fue preservado, cercado y marcado con una tarja recordatoria del crimen²⁵. De esta manera, la intención de preservar y consagrar la memoria patriótica se aunaba a la impronta «modernizadora» del proyecto de urbanización norteamericano, al integrar al entorno un monumento que añadía una nota nacionalista a la remodelación del lugar.

El auge constructivo se extendió también al ámbito de las viviendas privadas, donde se hicieron cada vez más notorios los contrastes entre las nuevas edificaciones y la vieja Habana colonial. A inicios de siglo, la antes exclusiva barriada residencial del Cerro, afectada por la «invasión vulgar que las necesidades del comercio, del tráfico, y de la expansión de la ciudad le han impuesto»²⁶,

²² *Ibíd.*, p. 6.

²³ Decreto del Alcalde Municipal Perfecto Lacoste del 30 de septiembre de 1899. *Colección legislativa*, TII, p. LXX (apéndice).

²⁴ Carlos Venegas, *Op. cit.*, pp. 14-15.

²⁵ Eduardo Sánchez de Fuentes: *Cuba monumentaria estatuaria y epigráfica*, La Habana, Impr. Solana, 1916, t. I, p. 381.

²⁶ Ramón Meza: «El Cerro», *Cuba y América*, junio de 1902, num. 13, p. 95.

languidece con sus casas enormes de columnas clásicas, sus jardines descuidados de fuentes y leones soñolientos, sus vastas galerías y portales, sus celosías, medios puntos y rejas de complicados arabescos. Como una suerte de metáfora de la sociedad colonial el barrio se desmorona lentamente. Ramón Meza, en uno de sus artículos sobre urbanismo comentaba a inicios de 1902:

«No hace mucho en aquellas amplias salas, aposentos, galerías, glorietas, terrazas y jardines, gozaban de los favores de la fortuna numerosas familias cubanas; en aquellas espaciosas mansiones era frecuente ver representadas las generaciones, desde el abuelo hasta el biznieto, agrupados en mesas prolongadas donde el aroma del café, servido en grandes bandejas de plata por criollos color de ébano, dominaba en las gratas conversaciones de sobremesa los hábitos de los jardines»²⁷.

La clase criolla patriarcal a la que Meza alude, arruinada por las vicisitudes de la guerra y la competencia norteamericana o ahuyentada por la progresiva proletarización de la barriada, se marcha, dejando desocupadas las mansiones señoriales y abierto el paso a nuevos habitantes, que construyen de diferente manera:

«Las construcciones de madera, (...) los muros y las paredes de ladrillo sin repello, (...) las cercas de alambre, más ligeras y aéreas, sustituyendo a las de pesadas lanzas de hierro u otras de aspecto amenazador y formidable, el césped cortado a modo de alfombra en vez del arriate relleno de tierra, marcan a las claras la influencia del gusto y de las reglas que presiden a las construcciones norteamericanas. El amplio portal de madera y las vidrieras de las ventanas en vez de las celosías y barandajes de hierro, los pisos de madera de pino acepillada y lustrosa y las paredes pintadas al óleo en vez de los suelos de mármol de cuadros blancos y negros, y los azulejos de las cenefas, a la par que lo ligero y airoso de la construcción, denotan otro estilo. Están menos defendidas; sus cercas son más humanas, aunque no llegan al ideal de verse sustituidas por la línea de césped y acera que señala el límite de la propiedad particular y agena (*sic.*) al lado de la vía pública, no son tan agresivas como las de Jesús de Monte, con sus cactus y caballetes coronados de vidrios de botellas. Acusan una época posterior o un medio ambiente de más avanzada cultura social»²⁸.

A medio camino entre la admiración por este modelo constructivo más abierto y «democrático» de influencias norteamericanas y la añoranza por las exclusivas tradiciones señoriales de la colonia, en vías de extinción, Meza

²⁷ *Ibíd.*, p. 96.

²⁸ *Ibíd.*, p. 94.

erró, sin embargo, al pronosticar que las enormes casonas del Cerro, con sus cuadras, jardines y numerosas habitaciones para la servidumbre, no volverían a llenarse jamás. Poco a poco, una «democratización» de diferente orden invade el otrora aristocrático barrio: de forma similar a la suerte corrida por muchos de los inmensos palacios de la parte vieja de La Habana los caserones se subdividen y se trastocan en «cuarterías» o «ciudadelas» habitadas por múltiples familias humildes, con lo que abría paso también en el Cerro otra cultura tan «rellolla» como la del patriciado colonial, pero de opuesto signo: la cultura urbana del «solar».

En los próximos años, a tono con la pauta renovadora de los tiempos, los vástagos de la antigua plantocracia criolla, junto a los miembros de la emergente burguesía «nacional» se mudarán a nuevas casas; si bien tal vez no tan amplias y magnificentes, pero cada vez más con espacios para autos en lugar de cuadras y cocheras, con modernas instalaciones sanitarias, teléfonos, lámparas eléctricas y todas demás ventajas del confort «a la americana». Mientras tanto la «plebe» urbana, en rápido aumento por el crecimiento demográfico tras la devastación de la guerra y la reconcentración y por la inmigración desenfrenada de comienzos de siglo, vive hacinada en casas de vecindad, y sin dejar de soportar recriminaciones y sermones «higienizadores»²⁹.

El Vedado, una zona residencial que empezó a fomentarse en los años finales del siglo XIX, y que hacia 1903 había triplicado su tamaño, fue, sin lugar a dudas, el patrón a imitar en materia de urbanización. A diferencia de los barrocos jardines del Cerro, de desbordante vegetación tropical, los exteriores de los nuevos chalets del Vedado, con bien cuidados parterres, de líneas simétricas resaltadas por el césped bien cortado; evidencian un cambio en la organización del espacio donde priman el «orden» y la «racionalidad» de la vida moderna. A decir de Meza, el reparto, «con sus calles anchas, rectas, hermosas, sombreadas por el movable y bien dispuesto ramaje de esbeltos álamos; con nutridas líneas de telégrafos, teléfonos, cables, blancas bombas de luz eléctrica, revela desde muy lejos que ha alcanzado los beneficios y recomendaciones de una urbanización a la moderna»³⁰.

LA HIGIENIZACIÓN «CIVILIZADORA»

A la par de estas transformaciones arquitectónicas, los habitantes de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y otras ciudades presenciaron asombrados como un ejército de barrenderos, medidores, constructores y funcionarios de salud

²⁹ Sobre el hacinamiento en las viviendas habaneras en la época y sobre la cultura del solar en la capital véase Carlos Venegas: «La Arquitectura en...», p. 16, del mismo autor «Havana between Two Centuries», *The Journal of Decorative and Propaganda Arts 1875-1945*, num. 22, p. 22; Diego Tamayo: «La vivienda en procomún (casa de vecindad)», en: *Tercera Conferencia Nacional de Beneficiencia y Corrección*, La Habana, Librería e Imp. «La Moderna Poesía», 1904, pp. 23-31, y Juan M. Chailloux Cardona: *Síntesis histórica de la vivienda popular. Los horrores del solar habanero*, La Habana, Imp. Jesús Montero, 1945.

³⁰ Ramón Meza, *Op. cit.*, p. 23.

pública invadían las calles y las casas en una gran campaña de higienización con la que no solo se pretendía limpiar de inmundicias las ciudades y poblados, sino «barrer» de manera simbólica «las lacras heredadas del régimen colonial» mientras una vez más se contrastaba la «higiene» y «civilización» del nuevo régimen político con la «suciedad» y el «oscurantismo» de la antigua dominación española.

A las pocas semanas de iniciada la intervención, en las principales ciudades se reorganizó y perfeccionó el servicio de recogida de basuras y limpieza de las calles. Así mismo se inició una campaña para recluir en asilos, orfanatos y casas de socorro a los innumerables indigentes que a consecuencia de la guerra y la política de reconcentración, pululaban por las ciudades y pueblos, y hasta los perros y otros animales vagabundos se recogieron y eliminaron, a la par que se decretaron multas para los dueños de animales que no acatasen las ordenanzas que exigían mantenerlos fuera de las áreas públicas, cuidados, limpios y bien identificados³¹.

La «higienización civilizadora» promovida por las autoridades militares no se confinó solo a los espacios públicos. Lejos de ello, traspasó los umbrales de las casas para alcanzar incluso los rincones más privados. A decir de Venegas, el proyecto norteamericano de saneamiento de la ciudad dependía en gran parte de las condiciones higiénicas de la vivienda. Hacia 1899, solo un 10% de las casas de la Habana y Matanzas tenían servicios sanitarios. Para contrarrestar esta situación el mayor Davis, máximo oficial de sanidad del ejército de ocupación yanqui, al frente de un equipo de 120 médicos, visitó las casas de la capital e impartió instrucciones sobre el uso de desagües, vertido de desperdicios y otras medidas de higiene.

Las piezas sanitarias fueron importadas en gran número de los Estados Unidos y vendidas a precios módicos, a fin de que los habitantes de la ciudad pudieran entrar en la «era moderna» con hábitos higiénicos renovados. A decir de un medio de prensa de la época, el celo mostrado por los inspectores sanitarios llegó a verdaderos extremos: a más de un vecino se le notificó la orden de instalar el correspondiente *water closet* conectado a la red de albañales,

³¹ El día 17 de julio de 1898 se arrió en Santiago de Cuba la bandera española. Cuatro días más tarde se dictaron disposiciones que indicaban la obligación de todos los vecinos de limpiar interior y exteriormente sus respectivos domicilios, recogiendo las basuras y desperdicios que pudieran ser foco de infección, so pena de multar severamente a los que infringieran lo dispuesto. Cuadrillas integradas por 600 hombres barrieron durante días las calles de la ciudad. La paga (un peso por jornada y tres raciones de comida diarias), tentadora para la gente de una población bloqueada y hostigada por el hambre y la enfermedad, hizo que muchos (entre ellos profesores, empleados públicos, barberos y maestros) empuñaran la escoba. Emilio Bacardí: *Crónicas de Santiago de Cuba*, T. X, p. 133. Sobre las disposiciones referentes a higiene pública, recogida de indigentes y la reglamentación sobre animales vagabundos véase: *Colección Legislativa de la Isla de Cuba. Recopilación de todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta de la Habana»*. Habana, Establecimiento tipográfico Teniente Rey 23, 1900, T. I, p. 41, T. II, p. V (Apéndice), p. LVI (Apéndice). Los periódicos habaneros llegaron al extremo de publicar a diario las cifras exactas de perros callejeros eliminados. Según el diario *La Guásima*, del día 17 de agosto al 4 de diciembre 174 perros habían sido sacrificados en el depósito municipal. *La Guásima*, Diario político independiente, 4 de dic. de 1899.

cuando lo cierto era que no había alcantarillas ni tuberías de desagües en varias cuadras a la redonda. En lo adelante, la introducción y promoción de los *water closets* con inodoros en edificaciones públicas y viviendas privadas se identificaría con la impronta norteamericana y su obsesión higienizadora, en contraste con la «suciedad» atribuida a la vida colonial³².

De este modo, a lo largo de los primeros años del siglo, junto con las sucesivas oleadas de soldados, funcionarios coloniales, comerciantes, inversionistas, turistas y misioneros norteamericanos, arribaron a la Isla nuevos cánones constructivos y arquitectónicos, maquinarias industriales y medios más modernos de transporte y comunicaciones. Y, sobre todo, se introdujo también un sinnúmero de mercancías y artefactos domésticos fabricados en Estados Unidos que representaban la imagen viva del bienestar y el confort. Máquinas de coser, de escribir, bicicletas, teléfonos, artículos de cocina, lámparas con bombillas eléctricas, fonógrafos, piezas sanitarias, fórmulas patentadas, zapatos y, años más tarde, automóviles, radios y «frigidaire» irrumpieron en la vida de cada día, al tiempo que se integraban indeleblemente al corpus de imágenes o representaciones de la vida moderna, con las que la noción más abstracta de progreso adquiriría para los cubanos una forma visible y tangible en el ámbito de la cotidianeidad³³.

La modernización «a la americana» no quedó entonces limitada a las transformaciones en los espacios públicos, la implantación de cambios tecnológicos, o a la introducción de nuevos hábitos, desprovistos de mensajes políticos. Por el contrario, constituyó una pieza central de la «ideología del progreso» con que los interventores justificaron y legitimaron su presencia en la Isla. Como se ha visto, la «vida moderna», asociada simbólicamente a la era de la intervención y caracterizada por la «higiene», el «avance» y la «civilización», era constantemente parangonada en la época con lo que se definía como la «suciedad» y el «atraso» de la vetusta sociedad colonial.

Aunque en esos años los artículos importados del norte eran mayoritariamente mercancías de lujo que obviamente no estaban al acceso de la mayoría, el hijo de buen vecino asistía de todas formas, sino como consumidor directo al menos como espectador, a esta «puesta en escena» de la ideología «modernizadora». Desde vidrieras, mostradores y carteles en establecimientos públicos o a través de fotografías e ilustraciones de las páginas de anuncios de la prensa (que proliferaban gracias a la propaganda o el *advertising*, que en la época hacía enormes avances), el transeúnte o lector era invitado a convertirse en *gentleman* al comprar un bombín *made in usa* o en *lady* al estrenar un *corset*

³² Carlos Venegas, *Op. cit.*, pp. 15-16; *Diario de la Marina*, La Habana, 24 de febrero de 1899, núm. 47, p. 4; «The sanitation of buildings» en: *El Independiente* (edición bilingüe), La Habana, 18 de febrero de 1899, segunda época, núm. 3.

³³ Para un excelente aunque controvertido análisis de cómo las nociones de modernidad y progreso vinculadas a la cultura norteamericana se enraizaron con el discurso de la nacionalidad en la Cuba del siglo XIX véase: Louis Pérez Jr.: *On becoming Cuban. Identity, Nationality, and Culture*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 1999.

«anatómico» diseñado en Nueva York³⁴. Al mismo tiempo, instalados en lugares públicos, artefactos como lámparas con bombillas eléctricas, teléfonos, ventiladores e inodoros, se exhibían como heraldos de una modernidad doméstica que prometía cambiar en un plazo breve la vida de todos. En el centro de la ciudad, desde los bancos «democráticos» de los nuevos espacios públicos, en parques o avenidas, la gente común se sentaba a contemplar el paso de las bicicletas o de los ruidosos y aun más exóticos automóviles, mientras que hasta los confines de los barrios de la periferia llegaba el tranvía eléctrico, que suplantaba a los «antihigiénicos» carros tirados por caballos que «regaban sus deyecciones por la ciudad».

EL PEDESTAL VACÍO DE LA REINA ISABEL II

En el terreno de las representaciones metafóricas del cambio reflejadas en el paisaje urbano, nada más gráfico para encarnar a la vez la pretendida ruptura con el pasado español y la incertidumbre ante las proyecciones futuras que la imagen, reproducida en todos los medios de prensa de la época, del pedestal vacío del que fuera el monumento más representativo del poderío metropolitano: el de la reina de España Isabel II.

El 12 de marzo de 1899, ante la mirada curiosa de numerosos transeúntes y sin ceremonia alguna, fue retirada de su base la estatua de la reina de España que había presidido por casi medio siglo el majestuoso Paseo del Prado. La homología entre el pedestal vacante y la ausencia de una representación adecuada, tanto del presente ambiguo que se vivía como del futuro inmediato, es evidente. La aguda sensación de inestabilidad de los significados, provocada

³⁴ El papel de la propaganda gráfica en la difusión de esta cultura material estrechamente vinculada a la presencia norteamericana está aun por estudiarse. Sin embargo la simple lectura de la prensa de la época evidencia una profusión de anuncios con grabados y fotografías que dan la medida del grado alcanzado en materia de *advertising*. Los decretos municipales aprobados por el ayuntamiento habanero en 1900 muestran el incremento de este tipo de actividades y la necesidad de su regulación. Un decreto fechado el 26 de enero de 1900 prohibía, so pena de multa, pegar anuncios en las paredes y columnas de las casas particulares, establecimientos y edificios del estado. Los anuncios solo podrían colocarse por industriales y comerciantes en sus respectivos establecimientos o en las vallas de madera de los solares yermos o edificios en construcción. Dos meses después, en marzo del mismo año, otro decreto regulaba la forma de colocación de letreros y anuncios, de manera que se evitara ensuciar las paredes o perjudicar el ornato de la ciudad y la comodidad de los transeúntes. Las autoridades municipales se encargarían de la rectificación de las faltas gramaticales en rótulos y letreros así como de evitar la permanencia de anuncios donde «se ofenda al decoro» o que «resulten ofensivos a la decencia o a la moral». La mención en el texto del decreto de los «agentes o empresarios de anuncios» (precursores de entidades que más tarde monopolizarían el campo, como la *Havana Advertising Co.* y la *Tropical Advertising Co.*) pone al descubierto el nivel de profesionalización de la actividad. Las solicitudes a la Secretaría de Estado y Gobierno de permisos para realizar bazares y sorteos con el objeto de estimular la venta en tiendas y establecimientos evidencian también un grado de agresividad comercial notable para los tiempos. Véase «Disposición de la Alcaldía prohibiendo fijar anuncios en las paredes y columnas de casas particulares», 26 de enero de 1900, «Acuerdo del Ayuntamiento del 12 de marzo de 1900» en: *Jurisprudencia en materia de Policía Urbana. Decretos, acuerdos y otras resoluciones sobre dicha materia, dictados para el Municipio de La Habana*, recopilados por Francisco M. Duque y Julio G. Bellever, La Habana, Impr. La Moderna Poesía, 1924, p. 230, y ANC, Fondo Secretaría de Gobernación, exp. 789, leg. 97; exp. 766, leg. 96.

por el desmoronamiento simbólico del aparato del poder colonial hispano, fue hábilmente atrapada en el montaje fotográfico publicado en uno de los medios de prensa más influyentes de la capital, *El Figaro*, en el que sobre la imagen del pedestal vacío se alzaba, en lugar de la estatua, un enorme signo de interrogación³⁵.

En un intento de conjurar la carencia simbólica antes aludida, el mismo magacín inició una encuesta con el objeto de decidir con que llenar el vacío dejado por la estatua de la Reina. Los resultados, publicados en ese mismo periódico el 28 de mayo de 1899, brindan una especie de radiografía del equívoco ambiente ideológico de los tiempos que se vivían. La votación dio la victoria a la propuesta que sugería alzar en el emplazamiento de Isabel II una estatua consagrada a la memoria de José Martí, ya considerado desde tan temprana fecha «cifra y compendio» de la cubanidad y emblema de la aspiración nacionalista a una república independiente.

El triunfo fue obtenido no obstante, por un escaso margen. A solo 4 votos de diferencia le seguía la proposición de erigir una estatua de la libertad. Pese a que en la encuesta no se precisa si se refería a una simple alegoría o una réplica de la celeberrima estatua neoyorquina, puede presumirse tras la sugerencia la voluntad de construir, sobre el vacío dejado por la sociedad monárquica simbolizada por la estatua de la Reina, una república moderna y a la vez libertaria, a imagen y semejanza de lo que en la época muchos consideraban la mejor encarnación de estos principios: la república norteamericana. En la tercera propuesta, la de una estatua de Cristóbal Colón, se traslucía la fuerza que aun conservaban los defensores del legado cultural hispano.

En la relación de los siete lugares siguientes, las proposiciones de tallas de prohombres de la historia nacional, como José de la Luz y Caballero, Carlos Manuel de Céspedes y Máximo Gómez, compartían votos con otras tales como una estatua del presidente de los EE.UU. firmando la proclama de la independencia, o la de un grupo alegórico que representase a Cuba, EE.UU. y España.

En el último de los diez primeros lugares quedaba relegada la propuesta de erigir una estatua a Antonio Maceo, quien, exceptuando tal vez a Gómez, había sido la figura militar más destacada de las guerras de independencia, pero que tenía el «defecto», insalvable para las concepciones racistas y clasistas, más acentuadas en el área occidental donde se efectuó la encuesta, de ser negro y de procedencia humilde³⁶.

³⁵ «¿Qué estatua debe ser colocada en el Parque Central?», *El Figaro*, 30 de abril de 1899, núm. 16, p. 18. La encuesta obviamente, lejos de reflejar la «opinión popular», era expresión de las tendencias ideológicas de las «clases superiores» de la sociedad cubana, y en particular las de la capital, hacia las cuales la revista estaba dirigida.

³⁶ *El Figaro*, núm. 20, 28 de mayo 1899, p. 36. Ver además: «La vida de las estatuas», *El Figaro*, 28 de enero de 1900, núm. 4, p. 40; Enrique José Varona: «A la nueva estatua del Parque», *El Figaro*, núm. 21, 1 de junio de 1902, p. 242, y Marial Iglesias: «José Martí: Mito, legitimación y símbolo. La génesis del mito martiano y la emergencia del nacionalismo republicano», en: *Diez nuevas miradas a la historia de Cuba*, José A. Piqueras (ed.), Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 1998, pp. 179-201.

La postergación de Antonio Maceo en la encuesta sobre la estatua del Parque Central es una muestra más de la dificultosa inclusión de los cubanos negros en el «nosotros» nacional construido en las versiones de las «clases superiores» de las que la revista aludida es uno de los mejores exponentes. Pese a la relevante participación de jefes y oficiales negros o mulatos como Maceo y a la masiva presencia de los antiguos esclavos y sus descendientes en las filas del ejército libertador, ya en los primeros meses de la intervención, en la prensa de elite las memorias aun frescas de los hechos de la guerra, comienzan a ser «retocadas» en un esfuerzo por imponer una imagen «blanca» y «civilizada» de la nación que desmintiera las acusaciones de «salvajismo» o «barbarie», indeleblemente asociadas la presencia africana³⁷.

A su vez, la apropiación e incorporación «oficial» de un José Martí mítico al panteón nacional por parte de los sectores de elite, de la que este episodio de la estatua es un capítulo inicial, será en los años republicanos uno de los ejes centrales del proceso de construcción de una épica «nacional» donde la «historia patria» se reconstruye (a la vez que se «blanquea») para integrarse a las metanarrativas de la historia política hegemónica. Esta historia «oficial» se impondrá como canónica no solo en textos escolares, monografías históricas o ediciones conmemorativas, sino también de forma iconográfica en versiones de mármol o bronce en las calles y parques, en los retratos que presiden las aulas y las oficinas del estado, acuñada en los sellos postales o en las caras y anversos de la moneda nacional³⁸.

A pesar de los resultados de la encuesta y de haberse creado un año después en febrero de 1900 una comisión para iniciar los trabajos del monumento a Martí³⁹, al finalizar la intervención norteamericana el pedestal continuaba vacío, de modo que en mayo de 1902, a fin de aprestar el sitio para las fiestas de la inauguración de la República, se compró por 2.000 dólares en los EE.UU. una estatua de la libertad que, ostentando el escudo de ese país en su brazo derecho y una tea en su mano izquierda, guardaba similitudes sospechosas con su homóloga neoyorquina. La estatua, símbolo para muchos de la vocación anexionista del gobierno que se inauguraba con Tomas Estrada Palma, tuvo una efímera duración. Hecha de calamina, fue arrancada y destrozada por las ráfagas de un ciclón «nacionalista» que azotó a La Habana nada

³⁷ *El Figaro, Número álbum consagrado a la Revolución Cubana*, 1895-1898, núm. 5, 6, 7 y 8, febrero de 1899.

³⁸ Para una interpretación de la importancia del mito martiano en el proceso de consolidación de la república en sus primeras décadas véase: Sergio López y Marial Iglesias, «José Martí: El origen del símbolo fundacional del nacionalismo en Cuba» en: *L'Avenc, revista d' Historia*, núm. 217, Barcelona, septiembre 1997, pp. 38-43.

³⁹ Ver: *Asociación Monumentos Martí-Céspedes. Reseña de los trabajos realizados por la Comisión Ejecutiva de la Asociación Monumento Martí-Céspedes hasta el acto de inaugurar la estatua ilustre: José Martí en el Parque Central de La Habana (24 de febrero de 1905), seguida de una relación rigurosamente histórica de la expedición en que se trasladó a Cuba el insigne patriota y sus heroicos compañeros hasta su gloriosa muerte en Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895; copiada de su diario de operaciones por el invicto Mayor General Máximo Gómez*, Imprenta El Avisador Comercial, La Habana, 1905.

menos que un 10 de octubre del año 1903, cuando se cumplía el aniversario 35 de la rebelión de Yara.

Finalmente, una estatua del Apóstol, contratada al escultor cubano José Vilalta Saavedra, fue inaugurada por Máximo Gómez el 24 de febrero de 1905, en el décimo aniversario del alzamiento de Baire; y desde entonces, un José Martí de mármol preside el lugar que fuera antes sucesivamente ocupado por la reina de España y la estatua de la libertad yanqui, en una paródica síntesis de los avatares de la propia historia de la nación.

Como he intentado mostrar a través de estos relatos de escudos eliminados, alambradas arrancadas y murallas derruidas, cuarteles convertidos en escuelas, basureros trocados en parques de moda, urbanizaciones «a la americana», inodoros por doquier y pedestales vacantes, el propio espacio urbano se vuelve campo de batalla representacional en el que luchan por prevalecer imágenes identificatorias de diferentes signos. Desmontados los emblemas de la caduca autoridad colonial, se crea una suerte de vacío simbólico sobre cuyo trasfondo se destacan contradictorios procesos de «americanización» de las instituciones y las costumbres, exaltadas corrientes de patriotismo nacionalista así como también intentos desesperados de preservar la herencia cultural hispana ante la potente modernización de cuño anglosajón.

Pese a ello, más que ante tendencias claramente definidas, la mayoría de las veces estamos ante procesos de complejo intercambio, híbridos y aleatorios, que caracterizan la época del «entre imperios» como un período ambiguo en el que, a decir de un testigo de los acontecimientos: «todo lo que era ya no existe» y «todo lo que será no existe aún». A medio camino entre dos siglos y dos dominaciones, los tiempos son una confusa zona de tránsito, una frontera u espacio liminal que «separa el pasado del porvenir, que no es ni el uno ni lo otro y que se parece a ambos a la vez» y en el que «no se sabe, a cada paso que se da, si se marcha sobre una simiente o sobre los residuos de una demolición»⁴⁰.

⁴⁰ J. A. González Lanuza: «El aspecto social», *El Figaro*, 20 de mayo de 1903, núms. 20 y 21, p. 48.